

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 20 de octubre de 2020**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Susana Camacho Adrados.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Paloma Bravo Galán.

Dña. Maria Angeles de la Cruz Rodríguez.

D. Cesar Bueno Pinilla.

D. Hilari Flores Gual.

D. Víctor Uceda Marroquín

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. José Manuel Dominguez Capa.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

D. Adrián Pérez Hernando.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

D. José Antonio Dorado Gavilán.

D. Juan Carlos Lorenzo López.

\* \* \* \*

## Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Maria Rosario Aguilar Gamarra.

D. Pablo Andrés Gutiérrez.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

Dña. Eliana Palacios Albornoz.

\* \* \* \*

**Concejales no miembros de la Junta Municipal**

D. Ignacio Benito Pérez

D. Francisco Pérez Ramos.

Dña. Blanca María Pinedo Texidor

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 2020.

Con el siguiente resultado: Unanimidad.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Propuestas de los Grupos Políticos**

**PUNTO 2.-** Aprobar la Proposición, nº 2020/752427, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas, a través del Área competente, instale un paso de peatones elevado en la calle Avenida de las Suertes, a la altura de la entrada del CEIP Ángel Nieto, reforzando además la presencia de efectivos de Policía Municipal en la entrada y salida del alumnado de éste y del conjunto de colegios del distrito".



Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

- PUNTO 3.-** Aprobar la Proposición, nº 2020/752447, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "Que el Pleno del distrito de Villa de Vallecas inste a través de las áreas de gobierno competentes, a llevar a cabo la puesta en funcionamiento de las medidas acordadas en los Acuerdos de la Villa referentes a movilidad en Villa de Vallecas, entre ellas: la implantación de carriles bus temporales, la implantación de carriles bici temporales y los caminos seguros al cole".

Con el siguiente resultado: Unanimidad.

- PUNTO 4.-** Aprobar la Proposición, nº 2020/755700, presentada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Creación de una guía digital y en soporte físico con los comercios y hostelería de proximidad que ofrecen servicio de reparto a domicilio en el Distrito de Villa de Vallecas".

Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

- PUNTO 5.-** Aprobar la Proposición, nº 2020/755820, presentada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Adoptar todas las medidas necesarias para ayudar a los vecinos afectados en su convivencia diaria, reforzando la vigilancia policial en esas zonas, sancionando a quienes incumplan las normas establecidas en la vía pública, creando un Plan de Convivencia Social por parte de la



Junta Municipal de Distrito y reforzando la limpieza diaria de las zonas afectadas de ámbito municipal”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad.

**PUNTO 6.-** Aprobar la Proposición, nº 2020/756059, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instamos al área de gobierno competente, o en su defecto a esta Junta Municipal, a peatonalizar diferentes calles del distrito, contemplando los diferentes barrios administrativos, para facilitar el paseo manteniendo las medidas de seguridad”.

Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), la abstención de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

### Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

#### Mociones

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

**PUNTO 7.-** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito, excepto el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid.

#### Comparecencias

#### Preguntas

**PUNTO 8.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/752432, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido:

#### Información de Firmantes del Documento



“Ante el prolongado cierre de los Centros de Mayores Municipales, como consecuencia de la aplicación de la Orden 367/2020 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, ¿qué medidas va a articular la Junta Municipal de Distrito para que los mayores puedan acceder a los servicios complementarios que se les prestaban en dichos centros?”.

**PUNTO 9.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/752435, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el incremento del servicio, en las líneas de la EMT que circulan por el distrito de Villa de Vallecas, establecido para adaptarlo a la situación de transmisión comunitaria incontrolada de COVID 19 que sufre la Ciudad de Madrid?”.

**PUNTO 10.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/752452, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de Vallecas la situación en que se encuentra la Calle San Jaime y sus alrededores?”.

**PUNTO 11.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/752455, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas está tomando la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas para lograr la reducción de la brecha digital en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad del distrito?”.

**PUNTO 12.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/756079, formulada por D<sup>a</sup>. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué actividades culturales, incluyendo cabalgata y mercado de artesanía, hay previstas para el periodo navideño en el distrito?”.

**PUNTO 13.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/756087, formulada por D<sup>a</sup>. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuál es la situación actual y qué información tiene respecto al inicio de la obra civil, anticipada en distintos medios de comunicación al comienzo de la legislatura, del acceso al hospital universitario Infanta Leonor de Vallecas y en la que, según palabras de nuestra concejala en plenos anteriores, era su “apuesta personal para nuestro distrito”?”.

**PUNTO 14.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/756091, formulada por D<sup>a</sup>. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: ¿Ha solicitado al Área de Gobierno de Medio Ambiente o a los responsables del PTV de Valdemingómez, información sobre el origen del incremento de malos olores en algunas zonas del distrito así como del estado de las obras de la planta de Loeches?”.

**PUNTO 15.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/756098, formulada por D<sup>a</sup>. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Ante la grave situación de crisis que estamos viviendo, ¿qué medidas de refuerzo o programas complementarios ha propuesto la Junta Municipal



de Villa de Vallecas en el sector 6 de la Cañada Real desde que comenzó la pandemia para atender a las familias en situación de exclusión social que allí residen en cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Pacto Regional de la Cañada Real?".

**PUNTO 16.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2020/756128, formulada por D<sup>a</sup>. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Qué recursos anunciados por el delegado del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para reforzar la atención del Ayuntamiento a la emergencia social y alimentaria derivada de la pandemia se han incorporado a la Junta Municipal del Distrito Villa de Vallecas?. Más en concreto, cuánta/os trabajadora/es sociales y auxiliares administrativa/os han llegado al Departamento de Servicios Sociales de la Junta Municipal de Distrito desde el pasado mes de junio y cuántas familias de este distrito han recibido ya la Tarjeta Familia?".

#### IV.- DECLARACIONES INSTITUCIONES

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintiocho minutos.

Madrid, a 20 de octubre de 2020.- La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas, P.A.  
Dña. Susana Camacho Adrados.

#### Información de Firmantes del Documento

